

Macas, Abril 8 de 2010

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y
TURISMO ESCOTURABANICO S.A.**

Ciudad.

De mi consideración:

De acuerdo a las Normativas Legales, presento a ustedes el informe del ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero del 2009 hasta el 31 de diciembre del 2009.

En cuanto a las disposiciones legales y reglamentarias, me permito indicarles que la Compañía de Transporte Escolar y Turismo ESCOTURABANICO S.A. se ha mantenido sin movimiento alguno a más del capital suscrito que está registrado en el Estado de Situación Financiera. Se indica que la Compañía ha cumplido con las obligaciones tributarias correspondientes.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas de la Compañía de Transporte Escolar y Turismo ESCOTURABANICO S.A.

Atentamente



Sra. Sandra Molina Espinoza.

COMISARIA de la Compañía EscoturAbanico S.A.



28 ABR 2011

Sheila Pérez